

Reproducido en www.relats.org

COMENTARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS TRABAJADORES¹.

Eduardo Estévez Martín²

2012

El “Bien Común” y la preservación de los “Bienes Comunes”, ha estado presente en los objetivos fundamentales del movimiento obrero, derivado posteriormente en Movimiento Sindical y que actualmente se orienta hacia la construcción del Movimiento de los Trabajadores, como concepto contradictorio del modelo de capitalismo neo-liberal que hoy padecemos y que privilegia el individualismo, la acumulación de riqueza en manos de una minoría cada día más rica y una mayoría creciente cada vez más pobre y marginada.

Sin duda el texto desarrollado profundiza el análisis y lo instala en la actualidad, ante la grave crisis sistémica que hoy agobia al mundo, en particular a los países más

¹ Este comentario es de carácter personal. No obstante está fundado en diferentes documentos, declaraciones o tomas de posiciones de las organizaciones.

² Ex -Secretario General de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores de los Servicios Públicos (CLATSEP), ex Secretario General Adjunto de la Confederación Mundial del Trabajo-CMT. Consejero de la Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA), y de otras organizaciones obreras de América latina..

desarrollados, pero que sin duda impactará en el conjunto de la humanidad, si los gobiernos no logran asumir responsablemente el control del mundo financiero.

En efecto, la responsabilidad del Estado como garante del Bien Común hoy se encuentra mediatizada, limitada o más bien condicionada por los grupos financieros, ligados a las grandes corporaciones transnacionales (petroleras, laboratorios médicos, complejos agro-industriales, agroquímicos, etc.) al “complejo industrial militar” (como lo denunciara el General Eisenhower al culminar su mandato como Presidente de los EEUU), sin olvidar el control de los grandes medios de “comunicación” o desinformación.

En una sociedad construida con una perspectiva de Bien Común, las finanzas deben cumplir una misión instrumental: servir al desarrollo de la economía real (producción de bienes y servicios) y la economía debe estar al servicio del ser humano, hombres y mujeres, con igual dignidad y derechos . Hoy vivimos en un mundo al revés pues en el modelo aún dominante (aunque en profunda crisis terminal) los seres humanos trabajan al servicio de la economía (supremacía del capital sobre el trabajo) y lo que se conoce como economía real está controlada y condicionada por el mercado financiero y particularmente por la especulación.

En este texto sobre Bienes Comunes y Bien Común de la Humanidad, se encuentran muchos, análisis elaboraciones y propuestas que tienen gran convergencia con las perspectivas del movimiento de los trabajadores organizados, aunque también contiene algunas definiciones sobre las que no existe consenso en el movimiento sindical. Voy a centrarme en las primeras.

1. La política al servicio del Capital

¿ Donde están los gobiernos que gobiernan realmente? La política (los políticos) está supeditada a los intereses de las grandes corporaciones. Aún políticos con ideologías progresistas no logran poner en ejecución sus propuestas o programas, pues el poder de la elite económica y financiera se lo impide. Después de vivir en un mundo bi-polar EEUU-URSS, hemos pasado a un mundo unipolar, con una nueva potencia hegemónica: el capital financiero asociado con las grandes corporaciones transnacionales dominado principalmente desde los Estados Unidos.

El texto que analizamos sintetiza muy bien las diversas crisis que atravesamos en la actualidad (financiera, económica, alimentaria, energética, climática,...) cuya acumulación las transforma claramente en una crisis sistémica. En cuanto a la crisis financiera señala, que ella se origina cuando, como la afirma Jorge Bernstein, (2009:29), “una economía virtual tomó la prioridad sobre la economía real, en otras palabras cuando el capital financiero empezó a ser más provechoso que el capital productivo”. Ya lo había dicho en principio de los años 80, el sindicalista argentino Miguel Gazzera.

Eso corresponde a la visión del Movimiento obrero internacional. En su Declaración ante la Cumbre del G20 que se reunió en Cannes en noviembre 2011, la Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional (CSI) - Sharan Burrow -expresó: "La presión de la opinión pública para que los gobiernos actúen en el interés de las personas y no de los banqueros será cada vez más grande. Los ciudadanos están indignados. El movimiento sindical internacional estará presente en Cannes para exigir medidas y reformas que respondan a esta justificada indignación".

La misma dirigente sindical, en la presentación ante la Secretaría de la Cumbre de Desarrollo Sostenible (Rio + 20) del documento de Propuestas del Movimiento Sindical afirmaba:” Los Gobiernos tienen que entender que a menos que se produzca un cambio drástico en la manera de gobernar el mundo, será imposible conseguir igualdad social o protección medioambiental. El movimiento sindical está dispuesto a movilizarse para que se produzca una transformación verdadera de los sistemas de producción, a fin de que ofrezcan trabajo decente y prosperidad, respetando al mismo tiempo los recursos naturales para las generaciones futuras.”

En el foro “Crisis del Capitalismo, de la Sociedad del Bienestar y del Trabajo”, convocado por el Foro Sur, en Madrid, en noviembre de 2010, he podido desarrollar estas mismas ideas, que resumo en pocas palabras. No solamente los gobiernos no gobiernan y la política está controlada por la economía y los grupos financieros especulativos, sino los valores fundamentales de la democracia –igualdad, solidaridad, justicia, equidad, ética, etc., han sido subvertidos y reemplazados por el individualismo, la acumulación de riqueza, la concentración, el sálvese quien pueda.

En la OIT, los gobiernos, junto con empleadores y trabajadores, han podido alcanzar importantes acuerdos y normas (Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo, Programa Global de Trabajo Decente, Pacto Mundial del Empleo, etc.) pero luego los mismos gobiernos toman mediadas y adoptan programas que violentan y contradicen estos acuerdos por ellos mismos aprobados . Como bien señala Victor Baez-Secretario General de la CSA, “ el conjunto de normas internacionales forman parte de los

bienes comunes que buscan el bien común de la humanidad y que, por lo tanto, hay que preservarlas y fortalecerlas”.

Las Instituciones Internacionales no tienen capacidad de obligar al cumplimiento de resoluciones que quedan reducidos a simples “expresiones de deseos”

De hecho, cuando se gana más en la especulación financiera que en las actividades productivas de bienes y servicios (que generan riqueza)...más temprano que tarde la burbuja tiene que estallar. Si a ello agregamos “la libre circulación del capital especulativo a nivel global, sin control ni regulación, mas la creación de instrumentos financieros sin garantías reales y las subsistencia de paraísos fiscales, que acumulan capitales provenientes de la especulación, de la corrupción, del delito, del tráfico de drogas y de armas, etc., resulta inevitable arribar a la crisis del sistema económico y financiero, con graves consecuencias en el empleo, en el equilibrio medioambiental, la alimentación, la energía, el agotamiento de los sistemas acuífero. Lo que constituye una verdadera Crisis Sistémica.

No voy a detenerme en analizar las causales de esta Crisis. Susan George y muchos otros hicieron, en particular en este foro madrileño, aportes importantes sobre el tema. Subrayaron en especial la idea de que si los gobiernos no gobiernan, quien gobierna son el complejo industrial-militar; las corporaciones petroleras; el sistema bancario y financiero; los laboratorios medicinales; los grandes monopolios de la Comunicación y la Información. Todos ellos ligados y bajo el control de una élite internacional dominante, que constituye el verdadero poder hegemónico que gobierna el mundo.

Mientras la política y los gobiernos (responsables del Bien Común) no recuperen el poder y lo pongan al Servicio del conjunto de la sociedad, colocando la economía y las finanzas al servicio de los seres humanos (hombres y mujeres) no conoceremos una superación real de la Crisis.

Se nos ha impuesto una globalización neoliberal, sustentada por una elite dominante, que endiosa el Libre Mercado, debilitando los Estado que son relegados a funciones de seguridad y defensa. Hoy en día forzados a salvar de sistema financiero y luego, bajo amenaza de agencias privadas de evaluación de riesgo, son obligados a implementar Programas de ajuste y de austeridad, destinados a reducir el déficit público (gravemente incrementado por los “salvatajes”)...

En América Latina y en otras regiones del denominado mundo en desarrollo, ya conocimos estos Programas de “Ajuste Estructural”, impuestos por el FMI, financiados por el Banco Mundial , con consecuencias catastróficas en el aumento del desempleos, la pobreza y la marginalidad social, así como en el retroceso en la cohesión social y la estabilidad política. Pues estos programas de ajuste llevan a los trabajadores y los sectores más humildes de la sociedad a pagar el precio de una crisis, provocada por los mismos grupos financieros y especulativos que siguen acumulando beneficios y riqueza, mientras los Estados y los pueblos se endeudan y empobrecen.

El movimiento sindical internacional ha venido advirtiéndolo hace ya muchos años, que este “modelo de globalización” se asienta en un capitalismo salvaje (valga la redundancia) que provoca acumulación y concentración de riqueza en

pocas manos y aumento incesante de la pobreza y la marginación social.

La CSA, junto a la Confederación sindical internacional (CSI) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES) desarrollan un sindicalismo que, sin renunciar a la lucha y defensa de las legítimas reivindicaciones de los trabajadores, supera la mera protesta y asume propuestas de soluciones a corto y mediano plazo. Se trata de promover un nuevo modelo de desarrollo económico, social y medio ambiental, centrado en la persona humana, en el trabajo (generador de riqueza real), en un desarrollo científico y tecnológico al servicio del conjunto de la sociedad, en la preservación del medio ambiente, la igualdad de derechos y oportunidades y la equidad de género, es decir el desarrollo Integral.

2. La experiencia europea: el Estado de bienestar

El desarrollo económico y social alcanzado en Europa en la Post-Guerra, se fundó en una Economía Social de Mercado (primero Social). El mejor ejemplo puede ser Alemania (1ª. Potencia económica europea) donde los trabajadores tuvieron una participación real y protagónica en la definición de la política y en la gestión de las empresas y de la economía en general. Se puede citar también los ejemplos de los países nórdicos que lograron promover una paz social con un desarrollo económico impresionante y también los pactos sociales que caracterizaron países como Bélgica y los Países Bajos.

Hoy conocemos un ataque frontal del neoliberalismo a estas políticas, a la unidad europea, se intenta debilitar (o destruir) el euro como moneda y con todo ello destruir el modelo de Sociedad de Bienestar alcanzado gracias a la lucha de los trabajadores y un serio diálogo social. Y los gobiernos no

tienen la capacidad y fortaleza necesarias para evitarlo. Por el contrario se introducen, como ya mencionamos, políticas de ajuste (hoy llamadas Programas de austeridad) para la reducción del déficit público, que necesariamente van a retardar la recuperación y reactivación de la economía y la reducción de los niveles de desempleo que en varios países (España entre ellos) alcanza niveles realmente astronómicos. En una lógica meramente capitalista, sin empleo no hay ingresos y sin ingresos no hay capacidad de compra y consumo y sin consumo de bienes y servicios no habrá reactivación económica. Es por eso que la lucha sindical presta mucha atención a la defensa de los logros sociales de los últimos 75 años y a la oposición a la privatización de los servicios públicos.

3. Algunas pistas para el cambio

Cuando se analizan los documentos del Movimiento Sindical Internacional, los elementos siguientes aparecen como centrales: Comercio justo; desarrollo Integral (económico, social, educativo, cultural, ecológicamente sustentable); Trabajo decente y digno; sistemas impositivos progresivos (el que más gana más paga, el que gana menos paga menos y el que nada gana no paga nada) y lucha contra el fraude y la evasión fiscal; justa distribución de la riqueza; seguridad social universal, Integral, solidaria y participada; tasación de las transacciones financieras, en particular las de corto plazo y especulativas; Estados realmente democráticos y participativos donde los actores sociales (empleadores y trabajadores) y demás sectores de la sociedad civil organizada, sean auténticos protagonistas; desarrollo de energías renovables; ética en la acción política, económica y social; reforzamiento y revalorización de los organismos de

control público; equidad de género y una profunda reforma de las instituciones Internacionales.

Son elementos fundamentales para revertir la situación y avanzar en la construcción de una sociedad local, nacional, regional e internacional, más humana, fundada en la Justicia Social y la Solidaridad.

4. Medio ambiente y trabajo

Cumpliendo con su rol fundamental de defensa de los intereses y aspiraciones de los trabajadores, el movimiento sindical consagra también su trabajo y sus luchas en el derecho a la libre sindicalización, la contratación colectiva, la seguridad e higiene en el trabajo, la estabilidad en el empleo, los derechos de los trabajadores migrantes (comenzando por el derecho a no migrar), la no discriminación por razones de género, color o religión, salario justo, seguridad social universal,

La formación profesional permanente y para toda la vida, la participación de los trabajadores en los beneficios generados por su trabajo, es decir: la lucha por la Justicia Social.

A estas luchas históricas del movimiento sindical, se ha sumado una lucha creciente en defensa del medio ambiente. En efecto desde antes y fundamentalmente a partir de la Cumbre Mundial de Rio de Janeiro (1992), se ha desarrollado una intensa labor en pro de una ecología humana y una ecología social del trabajo humano. Hoy son inseparables las luchas en pro de las reivindicaciones históricas de la Clase trabajadora, con las luchas por un Desarrollo social y ecológicamente sustentable, la lucha contra el cambio climático, el efecto invernadero, la defensa

del agua-patrimonio de la humanidad, la promoción de energías renovables, el derecho a la alimentación, la educación universal, el acceso a la salud, etc.

En todos estos temas, se procura dar respuesta a las necesidades inmediatas de los trabajadores y las trabajadoras. Es así que, en su “Decisión sobre Cambiar la Globalización”, la CSI establece entre sus prioridades para el 2012:

- Intensificar aún más su trabajo para evitar una nueva recesión y para lograr una recuperación rica en empleos, manteniendo estrechas interconexiones con su labor con vistas a la Cumbre Río + 20.
- Seguir trabajando en relación con las Instituciones financieras Internacionales (IFI) para asegurarse de que se dé prioridad a cuestiones relativas a la desigualdad y el empleo y a traducir las declaraciones de alto nivel en cambios efectivos a escala nacional.
- Dar impulso al establecimiento de pisos de protección social en todos los países del mundo-
- Lograr apoyo para el establecimiento de una Tasa a las Transacciones Financieras (TTF), y proteger a los trabajadores empleados actualmente en trabajos precarios.
- Lanzar una campaña en defensa del salario mínimo junto con ACTRAV/OIT.
- Reforzar la red de política económica para contribuir al desarrollo social y económico a través del Pacto Mundial para el Empleo.

5. Un testimonio privilegiado

Para ilustrar las posiciones de líderes sindicalistas sobre las perspectivas desarrollables en el documento sobre el Bien Común de la Humanidad, hemos pedido la opinión del antiguo secretario-adjunto de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), el dirigente de Trabajadores de la Educación del Paraguay Rodolfo Romero³.

Según él, en primer lugar, al nivel de principios, dos puntos tienen que ser aclarados, el concepto de trabajo y la noción de propiedad. La visión que debemos tener con relación al trabajo humano, que en cierta forma, es manoseado cuando se formula trabajo decente - se lo hace con buena fe, pero como resultado de no ponderar correctamente la dimensión y significación del trabajo, que es una de las singularidades del ser humano, y que nos hace diferentes a todos los seres vivos - debemos precisar la dimensión del trabajo digno como realización y liberación del ser humano.

También es fundamental repensar a fondo lo que implica el derecho de propiedad, ya que toda propiedad está sometida a la hipoteca social como lo establece claramente la doctrina social de la Iglesia⁴, y no se puede seguir jugando con la defensa de la propiedad privada de unos cuantos que concentran en sus manos toda la propiedad de la tierra, de la riqueza y del poder. Es necesario desarrollar muy bien lo que significa el destino universal de los bienes, ya que solamente así se podrá desarrollar una nueva cultura

³ Rodolfo Romero (mejor conocido como RoRo) fue Director del Instituto de Capacitación Social del Sur (INCASUR), de la Universidad de los Trabajadores de América latina-UTAL y Secretario General Adjunto de la CLAT. Actualmente es Asesor de varias organizaciones sindicales latinoamericanas entre las cuales la Unión Nacional de Educadores-UNE del Paraguay

⁴ La Doctrina social de la Iglesia católica afirma el principio de la propiedad privada, incluso de los medios de producción, pero pone el acento sobre la responsabilidad social de la propiedad. Ella propone también la promoción del Bien Común por una colaboración entre todas las capas sociales

colocando en el centro lo que implica bien común - bienes comunes de la humanidad, y que hoy está profundamente violentado y distorsionado por el neoliberalismo, que niega la existencia del bien común y de todo lo que pudiera significar ir más allá del individualismo, del mercantilismo, del consumismo y del pragmatismo.

Desde un punto de vista concreto, es fundamental tener claro lo que debe ser el Estado en el presente siglo XXI, es decir un Estado democrático social de derecho. Frente al Estado liberal de derecho, se propuso el Estado social de derecho, y ahora es el tiempo de desarrollar el Estado democrático social de derecho, punto desarrollado con la CSPB (Confederación de Servidores Públicos del Brasil)

Otra cuestión decisiva para la práctica, es la problemática de la participación: se trata de participar para decidir, y no simplemente participar dentro del esquema tradicional. Toda realización del bien común exige consagrar el derecho de participación para la toma de decisiones. El acceso efectivo al uso y disposición de los bienes y servicios que produce la humanidad a través del proceso social de producción implica una democracia participativa, que no elimina pero le da nuevo sentido a la democracia burguesa que es simplemente representativa. Eso desemboca sobre la autogestión - cogestión según los casos y de acuerdo a la nueva visión, especialmente puesta en la actualidad a través de los indignados de todo el mundo. La organización está en el corazón de todo proceso de participación. Todo esto nos plantea la participación de la clase trabajadora - del movimiento de los trabajadores al lado de los otros sectores de la sociedad.

Un punto también candente es la cuestión de la igualdad y de la ciudadanía. No podemos seguir engañándonos con la formulita de que todos somos iguales ante la ley, cuando carecemos de un status de ciudadanía con verdaderos derechos, en especial de la igualdad de oportunidades. Es importante registrar lo que dice Anna Arendt: "ser ciudadano es tener derecho a todos los derechos".

Finalmente, la realización del Bien Común y del Bien Común de la Humanidad exige una nueva educación para una nueva cultura, lo que requiere el desarrollo de nuevos contenidos y de nuevos métodos⁵. Los derechos humanos y la defensa del medio ambiente (ecología), hacen parte del esfuerzo educativo contemporáneo. La educación en valores y tantas otras cuestiones es central para ser capaces de repensar integralmente nuestros paradigmas heredados de los siglos XVIII, XIX y XX.

Debemos afirmar claramente lo que implica, en esta perspectiva, la nueva cultura geopolítica, geoeconómica, geocultural y geoespiritual, ya que nos vamos convirtiendo efectivamente en ciudadanos del mundo, donde mañana ya nadie podrá ser tratado de extranjero, palabra que debemos ir borrando de nuestro vocabulario. Los seres humanos no somos extranjeros unos de otros - somos hermanos y ciudadanos del mundo. El norte y el sur, el este y el oeste, conforman una unidad-totalidad dentro de la diversidad, que es la máxima expresión de la riqueza humana. Somos uno y diversos al mismo tiempo. Quiere decir que debemos ir pensando en la gobernanza mundial, sin entramparnos en la globalización capitalista, en la transnacionalización montada

⁵ Se trabaja con el movimiento sindical UNE/SN en el Paraguay.

por las corporaciones transnacionales y los tratados de libre comercio diseñados por los intereses imperiales.

Como corona de este edificio, es necesario precisar todo lo que representa como desafío la cultura de la paz mundial y la contracultura de la guerra imperial, que hoy está desatada a nivel planetario. Apostamos a la paz, que es producto de la justicia social internacional, o nos hundimos como humanidad.

6. A modo de conclusión

He intentado mostrar algunos aspectos de posiciones y declaraciones del Movimiento de los Trabajadores organizados, convergentes con las tesis contenidas en el valioso trabajo de Houtart. Es importante también destacar, como un gran valor del texto que analizamos, el sentido pluralista en el fundamento ideológico de las tesis en él contenidas.

En varias intervenciones que me cupo en el Foro social Mundial, como representante de la CMT (Confederación Mundial de los Trabajadores) e incluso de la CSI (Confederación Sindical Internacional), particularmente en el Consejo Internacional, manifesté que si bien no compartimos la declaración del Fin de la Historia (como expresión del triunfo del capitalismo sobre el comunismo) y menos todavía del Fin de las ideologías (como expresión del triunfo “final” del capitalismo neoliberal) debemos, sin embargo, afirmar el Fin del Dogmatismo. Nadie, en los temas sociales, políticos, económicos y culturales, es dueño absoluto de la verdad. Debemos ser capaces de construir una Nueva Sociedad mundial fundada en la supremacía del

trabajo sobre el capital, la centralidad de la persona humana, el desarrollo ecológica y socialmente sustentable, la Justicia social universal, reconociendo el pluralismo que existe entre las capas sociales que rechazan el capitalismo/neoliberalismo (el 99 %).

Definir como objetivo la construcción del Bien Común universal y la propuesta de promover una Declaración Universal del Bien Común de la Humanidad constituye un aporte sumamente valioso en la perspectiva de lograr una democracia real (opción histórica de la clase trabajadora para su liberación) apostando por la vida, la esperanza y la utopía. Para lo cual se convoca a una movilización social y política y la convergencia de los movimientos sociales y políticos en el plano internacional. El Movimiento Sindical organizado puede y debe ser un actor fundamental en esta construcción.